



Office for People With Developmental Disabilities

KATHY HOCHUL
Governor

KERRI E. NEIFELD
Acting Commissioner

ROGER BEARDEN, J.D.
Executive Deputy Commissioner

Estimado administrador de la escuela:

Las escuelas del Estado de Nueva York ofrecen muchos apoyos y servicios a niños y adultos jóvenes con discapacidades del desarrollo. Nuestras escuelas juegan un papel importante en ayudar a los adultos jóvenes y a sus familias a planificar su futuro mientras se preparan para dejar la escuela. La Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (OPWDD) del Estado de Nueva York está aquí para ayudarlo a asistir a los adultos jóvenes y a sus familias a tomar decisiones importantes para su futuro.

La OPWDD es la agencia estatal principal responsable de dar apoyo y servicios para adultos a personas con discapacidades del desarrollo que cumplen con nuestros criterios de elegibilidad. Los servicios para adultos pueden comenzar al final del año escolar cuando los estudiantes cumplen 21 años o cuando se gradúan con un diploma. Para que estos servicios estén disponibles cuando los estudiantes completen sus programas educativos, los estudiantes y sus familias deben comunicarse con la OPWDD y solicitarlos. Como sabe, las regulaciones del NYSED exigen que el proceso de planificación comience a los 15 años. La planificación con la OPWDD debe comenzar dos o tres años antes de que el estudiante complete su programa educativo para que la continuación de los servicios desde la escuela hasta la vida adulta sea lo más fluida posible.

La OPWDD desarrolló material informativo para ayudar a los estudiantes con discapacidades del desarrollo y a sus padres o tutores a planificar su futuro. Además de la información sobre los apoyos de la OPWDD, la agencia identificó otros recursos que pueden ayudar a las personas y a sus familias a pasar por el proceso de transición. Le daremos un suministro del material que puede compartir con los estudiantes que pueden ser elegibles para los servicios de la OPWDD y para sus padres o tutores. Se debe alentar a estos estudiantes y familiares a que se comuniquen con Front Door de la OPWDD local para obtener más información sobre la elegibilidad y los servicios de la OPWDD y Medicaid, o hablar con su administrador de atención si ya se ha determinado la elegibilidad. **Usted puede ayudar a garantizar que los servicios para adultos de la OPWDD estén disponibles para todos los estudiantes que los necesiten al graduarse.**

Además, la OPWDD puede dar algunos servicios y apoyos a los estudiantes mientras aún están en la escuela para ayudarlos a tener un mayor éxito. Asegúrese de informar a los estudiantes y a sus familias que pueden comunicarse con la OPWDD en cualquier momento para obtener información sobre apoyos y servicios.

Si tiene alguna pregunta o necesita más material, comuníquese con el Coordinador de Transición Escolar Local en su Oficina Regional de la OPWDD. El folleto de Planificación de la transición tiene una dirección de correo electrónico para preguntas generales relacionadas con la transición de los estudiantes.

Gracias por ayudar a sus estudiantes a recibir el apoyo que necesitan para tener una mejor calidad de vida.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kerri Neifeld', written in a cursive style.

Kerri Neifeld
Comisionado interino

CC: Oficina Regional de Discapacidades del Desarrollo de la OPWDD
Directores Coordinadores de transición escolar local de la OPWDD

Archivo adjunto: Carta para familias
Lista de recursos de transición
Folletos de la OPWDD